



INFORMA FECHAS Y FORMAS DE LAS PUBLICACIONES DE DEBER MUNICIPAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 116 BIS C DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, RESPECTO DEL MES DE FEBRERO DE 2026.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 43 /03

CONCEPCIÓN, 19 MAR. 2026

VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2001; la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública; la Ley N° 21.718, sobre agilización de permisos de construcción; el Oficio N° 11.829 del Consejo para la Transparencia, del 16.05.2025, que requiere ajustar los procedimientos de publicación de Transparencia Activa, en conformidad con lo dispuesto en el nuevo artículo 116 bis C de la LGUC, incorporado por la Ley N° 21.718; la Circular DDU N° 525 del Jefe de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 30.05.2025, que informa normas a que se refiere el artículo segundo transitorio de la Ley N° 21.718, e imparte instrucciones sobre las mismas; el Oficio Ord. N° 335 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, del 17.06.2025, que informa procedimiento interno para publicación de SEREMI MINVU, de acuerdo al inciso 3° del artículo 116 bis C de la LGUC; la Resolución N° 36 de la Contraloría General de la República, de 2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; y el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2022, que nombra a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, el inciso 1° del artículo 116 Bis C de la LGUC, establece el deber de publicación de Transparencia Activa para las Municipalidades, consistente en publicar en su sitio web, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, una resolución de la Dirección de Obras Municipales que contenga el listado con todos los permisos y autorizaciones que hubiesen sido otorgados durante el mes anterior, junto con una copia de aquellos, publicación en la cual se dejará expresa constancia de la fecha en que se realiza.
- 2) Que, por su parte, el inciso 3° del artículo 116 bis C de la LGUC, establece una obligación de publicidad para las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, las que deberán publicar en su sitio web, o en el del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre el décimo y el décimo quinto día hábil de cada mes, una resolución en la que informe las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones por parte de las Municipalidades y en la que dejará constancia, además, de las Direcciones de Obras Municipales que no hayan cumplido con la obligación de publicación dentro del plazo señalado en el inciso 1° del artículo 116 bis C de la LGUC.
- 3) Que, de acuerdo con la información recabada por el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de esta SEREMI, corresponde emitir el acto administrativo que dé cumplimiento a la obligación de publicidad establecida para la SEREMI por el inciso 3° del artículo 116 bis C de la LGUC, respecto del deber de transparencia activa establecido en el inciso 1° del artículo 116 bis C para las Municipalidades de la Región del Biobío para el mes de febrero de 2026.

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

1) INFÓRMESE las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso 1° del artículo 116 bis C de la LGUC por parte de las Municipalidades de la Región del Biobío, correspondientes al mes de febrero del 2026, cuya fecha máxima de publicación fue el 06.03.2026. Lo anterior de acuerdo a la siguiente tabla:

N°	Municipalidad	Fecha Publicación	Forma
01	Arauco	03.03.26	Resolución DOM N°002 de fecha 03.03.26. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
02	Cabrero	03.03.26	Resolución DOM N°02 de fecha 03.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
03	Chiguayante	06.03.26	Resolución DOM N°02/2026 de fecha 06.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
04	Concepción	05.03.26	Resolución DOM N°002 de fecha 04.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
05	Contulmo	02.03.26	Resolución DOM N° 6 de fecha 02.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
06	Coronel	05.03.26	Resolución DOM N° 15 de fecha 04.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
07	Curanilahue	05.03.26	Resolución DOM N° 02 de fecha 04.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
08	Florida	02.03.26	Resolución DOM N°2 de fecha 27.02.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
09	Hualpén	04.03.26	Resolución DOM N° 4 de fecha 04.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
10	Hualqui	04.03.26	Resolución DOM N° 08/2026 de fecha 04.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de noticias de la Municipalidad.
11	Laja	06.03.26	Resolución DOM N° 9 de fecha 05.03.2026 Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
12	Los Ángeles	06.03.26	Resolución DOM N°002/2026 de fecha 06.03.2026 Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.

13	Nacimiento	03.03.26	Resolución DOM N° 31 de fecha 02.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
14	Penco	03.03.26	Resolución DOM N°30 de fecha 02.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
15	Quilaco	02.03.26	Resolución DOM N° 42 de fecha 02.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
16	San Pedro de la Paz	06.03.26	Resolución DOM N°3 de fecha 05.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
17	San Rosendo	03.03.26	Resolución DOM N°3 de fecha 03.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
18	Santa Juana	04.03.26	Resolución DOM N° 03/2026 de fecha 28.02.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
19	Talcahuano	05.03.26	Resolución DOM N°1055 de fecha 05.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad
20	Tirúa	06.03.26	Resolución DOM N° 03/2026 de fecha 05.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad
21	Tomé	06.03.26	Resolución DOM N° 02 de fecha 05.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad
22	Tucapel	02.03.26	Resolución DOM N°003-2026 de fecha 02.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad.
23	Yumbel	04.03.26	Resolución DOM N° 03 de fecha 02.03.2026. Cumple con el listado y copia de los permisos y autorizaciones otorgados durante el mes anterior, publicada en el Sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad

2) DÉJESE CONSTANCIA de que las siguientes Direcciones de Obras Municipales no cumplieron dentro de plazo con el deber de publicación de Transparencia Activa establecido en el inciso 1° del artículo 116 bis C de la LGUC:

- 1) Dirección de Obras Municipales de Alto Biobío.
- 2) Dirección de Obras Municipales de Antuco.
- 3) Dirección de Obras Municipales de Cañete.
- 4) Dirección de Obras Municipales de Lebu.
- 5) Dirección de Obras Municipales de Los Álamos.
- 6) Dirección de Obras Municipales de Lota.
- 7) Dirección de Obras Municipales de Mulchén.
- 8) Dirección de Obras Municipales de Negrete.
- 9) Dirección de Obras Municipales de Quilleco.
- 10) Dirección de Obras Municipales de Santa Bárbara.

3) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en la página web de la SEREMI MINVU de la Región del Biobío.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



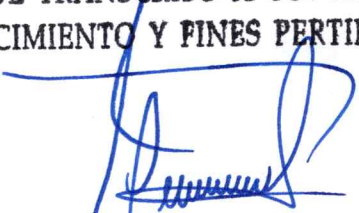
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUAYO
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL(S)
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BIO BÍO


CGR / KBM

Distribución

- Transparencia Activa PHP
- DDUI KBM
- Oficina de Partes

**LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES**


PATRICIO OYARCE LAGOS
MINISTRO DE FE
SECRETARÍA REGIONAL MINVU
REGIÓN DEL BIO BÍO